Medellín-Antioquia, marzo 22 de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO

CONTRATO No. MC-SGG-001- 2025

ENTIDAD CONTRATANTE: Alcaldía Municipal de La Pintada, Antioquia **EMPRESA OPERADORA:** COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE LA MONTAÑA S.A.S.
PERIODO DEL INFORME: Fecha de inicio (13/02/2025) - Fecha de finalización (13/03/25).

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad formalizar el arrendamiento de un vehículo destinado al transporte del alcalde del municipio de La Pintada, Antioquia. Este arrendamiento se realiza con el propósito de garantizar la movilidad eficiente, segura y oportuna del mandatario municipal en el desarrollo de sus funciones oficiales, facilitando su desplazamiento dentro y fuera del territorio municipal para el cumplimiento de compromisos administrativos, institucionales y de representación.

El vehículo arrendado deberá cumplir con las condiciones de seguridad, comodidad y operatividad necesarias para asegurar el adecuado desempeño de las actividades del alcalde, en concordancia con la normatividad vigente y las políticas de administración de bienes del municipio. Asimismo, este acuerdo establecerá las condiciones contractuales, obligaciones de las partes y términos del servicio, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales exigidos para su operación.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Cobertura y Rutas

- A nivel nacional.

2.2. Vehículos Utilizados

- Relación de vehículos empleados (tipo, placa y capacidad).

RELACION DE VEHICULOS		
TIPO	PLACA	CAPACIDAD
SUV	EIN036	7

-

Transporte.montana26@gmail.com / ingenieria@constramontana.com.co **NIT: 900.668.780-9;** Dir.: CALLE 7 No 9 A – 63 B. Triunfo
Cel.: 3112261271 - 3167010339; Puerto Gaitán, Meta.
Calle 79 # 55-154 Barrio Villacountry-Barranquilla-Atlantico

Copia Controlada

- Estado técnico y mantenimiento realizado.

P PROGRAMADO
R REALIZADO

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

		MES	FEBRERO																				
DESCRIPCION DEL VEHICULO, MAQUINA U EQUIPO	PLACA U SERIE	preventivo 5000 KMS	correctivo 5000 KMS	revision direccion hidraulica	revision fugas de aceite motor	revision de llantas	revision filtro de aceite de motor	revision de filtro de aire motor	revision de filtro cedimentador	sistema de escape	revision de suspension	revision liquido refrigerante	revision aceite de transmision	revision y mantenimiento de rodamientos	revision sistema de frenos	revision baterias	revision luces y cableado electrico en general	correctivos mecanicos	revision sistema hidraulico	CONTRATISTA	FECHA DE MANTENIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
CAMIONETA	EIN-036	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	CIM	13-feb	100%	
		MES	MARZO																				
		preventivo 5000 KMS	correctivo 5000 KMS	revision direccion hidraulica	revision fugas de aceite motor	revision de llantas	revision filtro de aceite de motor	revision de filtro de aire motor	revision de filtro cedimentador	sistema de escape	revision de suspension	revision liquido refrigerante	revision aceite de transmision	revision y mantenimiento de rodamientos	revision sistema de frenos	revision baterias	revision luces y cableado electrico en general	correctivos mecanicos	revision sistema hidraulico	CONTRATISTA	FECHA DE PROGRAMACION PROXIMA REVISION	CUMPLIMIENTO	
		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	CIM	13-mar	100%	

-

2.3. Personal Operativo

- Conductor y personal transportado autorizado.

3. INDICADORES DE GESTIÓN

- Se evaluó la calidad del vehículo, dando como resultado un excelente funcionamiento del mismo, así garantizando la seguridad y comodidad en los servicios de traslado continuo de sus ocupantes.
- Incidentes o novedades reportadas no se presentó ninguna, en función al transporte realizado.
- Cumplimiento de protocolos de seguridad, Se verificó que el servicio cumpliera con las normativas de seguridad establecidas, incluyendo el uso de cinturones de seguridad, control de velocidad, mantenimiento preventivo del vehículo.

4. CONCLUSIONES

- Durante el periodo evaluado, el servicio de transporte cumplió con los objetivos de seguridad. Se logró mantener un alto nivel de eficiencia en la operación, con mejoras continuas en la coordinación de horarios y mantenimiento de vehículos.

Transporte.montana26@gmail.com / ingenieria@constramontana.com.co **NIT: 900.668.780-9;** Dir.: CALLE 7 No 9 A – 63 B. Triunfo
Cel.: 3112261271 - 3167010339; Puerto Gaitán, Meta.
Calle 79 # 55-154 Barrio Villacountry-Barranquilla-Atlantico

Copia Controlada

DIANA PATRICIA GRANADA OSSA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE LA MONTAÑA S.A.S
NIT. 900.668.780 - 9

Transporte.montana26@gmail.com / ingenieria@constramontana.com.co **NIT: 900.668.780-9;** Dir.: CALLE 7 No 9 A – 63 B. Triunfo
Cel.: 3112261271 - 3167010339; Puerto Gaitán, Meta.
Calle 79 # 55-154 Barrio Villacountry-Barranquilla-Atlantico

Copia Controlada